

	<b>Facultad de Arquitectura y Urbanismo</b> <b>Escuela Profesional de Arquitectura</b> <b>Carrera Profesional de Arquitectura</b>	<b>UNIDAD DE INVESTIGACIÓN</b>
	<b>LINEAS DE INVESTIGACIÓN</b>	Fecha: 14/06/2019 Página 1 de 4

## 1. LINEAS MATRICES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Se concibe a la línea matriz de investigación como un eje que permite ordenar una actividad de la investigación en la Universidad Privada de Tacna, con una base racional, lógica y pertinente con la realidad de Tacna y que permite definir las áreas temáticas y líneas de investigación de acuerdo a las necesidades, sobre los cuales deberían de desarrollarse las futuras investigaciones.

Las líneas de investigación deben ser producto de la evaluación de las capacidades de cada Facultad, particularmente en lo que concierne a disponibilidad de recursos docentes calificados, con experiencia y un número de horas comprometidas, y de la definición de los principales problemas que afectan sobre todo a la región de Tacna y el sur del país derivados del insuficiente conocimiento técnico o científico para la solución de dichos problemas.

El desarrollo de las líneas de investigación e innovación deben constituirse en la base para orientar la selección de temas de investigación y la necesidad para formar investigadores. Así mismo dichas líneas estarán sujetas a revisión periódica a través de un proceso de consulta con los investigadores de las diversas áreas del conocimiento, para garantizar la actualización y pertinencia.

1.1 Una línea de investigación se refiere a una temática en particular dentro de un ámbito de estudio, además este tópico debe estar acorde a las líneas de investigación de las instituciones que resguardan el carácter científico de aquellos que realizan ciencia.

## 2. Base Legal

- \* Política Nacional para el desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica- CTI- Decreto Supremo N 015-2016-PCM
- \* Políticas y Líneas de Investigación de la Universidad Privada de Tacna. Res N 068-2019-UPT-CU
- \* Malla Curricular FAU

## 3. Propuestas de líneas de investigación

La Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, a través de la Unidad de Investigación en coordinación con la Directora de Escuela, restructuraron las líneas de investigación que regirán en la Facultad y proponen la creación de líneas de investigación específicas para su aplicación.

	<b>Facultad de Arquitectura y Urbanismo</b> <b>Escuela Profesional de Arquitectura</b> <b>Carrera Profesional de Arquitectura</b>	<b>UNIDAD DE INVESTIGACIÓN</b>
	<b>LINEAS DE INVESTIGACIÓN</b>	Fecha: 14/06/2019 Página 2 de 4

**A. *Diseño, innovación y habitabilidad***

Objetivo General:

Desarrollar investigación basada en el diseño innovador y habitabilidad en ámbitos locales, nacionales e internacionales.

Objetivos Específicos:

- \* Analizar y proponer diseño de vivienda social y rural.
- \* Aplicar herramientas para el análisis del reconocimiento e interpretación del proyecto.
- \* Desarrollar nuevas estrategias en el proceso de enseñanza de diseño.
- \* Aplicar nuevos avances en materiales, mobiliario y procesos constructivos.
- \* Aplicar tecnologías inmersivas.

**B. *Ciudad, territorio y paisaje***

Objetivo general:

Desarrollar investigación aplicada a enriquecer conocimiento basado en la teoría urbana crítica y políticas de Estado, ciudades, asentamientos humanos, territorio y paisaje contextualizado, con enfoque inclusivo, resiliente y sostenible.

Objetivos específicos:

- \* Desarrollar estudios en el ámbito de las dinámicas urbanas
- \* Desarrollar estudios en la gestión territorial eficiente
- \* Desarrollar estudios de teoría urbano crítica
- \* Desarrollar estudios de manejo del paisaje

	<b>Facultad de Arquitectura y Urbanismo</b> <b>Escuela Profesional de Arquitectura</b> <b>Carrera Profesional de Arquitectura</b>	<b>UNIDAD DE INVESTIGACIÓN</b>
	<b>LINEAS DE INVESTIGACIÓN</b>	Fecha: 14/06/2019 Página <b>3</b> de <b>4</b>

### **C. Teoría e Historia de la Arquitectura y Arte**

Objetivo General:

Desarrollar investigación desde una perspectiva histórica respecto a la Arquitectura y la Ciudad con visión crítica valorando el arte y la cultura como bienes patrimoniales de la sociedad.

Objetivos Específicos:

- \*Analizar las manifestaciones arquitectónicas a través del tiempo
- \*Promover la Puesta en valor considerando tecnologías
- \*Analizar la arquitectura en base a principios y postulados
- \*Comprender procesos de generación del arte y su correspondencia con la arquitectura y el urbanismo.

### **4. Docentes Encargados de las líneas de Investigación**

El Director de Escuela y el Coordinador de la Unidad de Investigación propondrán a los docentes encargados de la dirección de cada línea de investigación. La propuesta de los docentes encargados será presentada a la decana para su aprobación y elevado a consejo de facultad para su ratificación.

La encargatura de la dirección de las líneas de investigación será por 01 año académico pudiendo ser ratificada.

El docente encargado deberá cumplir con el siguiente perfil:

- a) Estar registrado en el CTI Vitae del CONCYTEC
- b) Estar registrado en el Padrón de Investigadores de la Universidad Privada de Tacna
- c) Presentar un proyecto, haber desarrollado o asesorado proyectos de investigación o participado como evaluador de trabajos de investigación relacionados con la Línea de investigación asignada.

El docente encargado cumplirá con las siguientes funciones:

- a) Dirigir como investigador principal un grupo de investigación de acuerdo a lo señalado en el Reglamento para la investigación, Innovación y tecnología de la Universidad Privada de Tacna.

	<b>Facultad de Arquitectura y Urbanismo</b> <b>Escuela Profesional de Arquitectura</b> <b>Carrera Profesional de Arquitectura</b>	<b>UNIDAD DE INVESTIGACIÓN</b>
	<b>LINEAS DE INVESTIGACIÓN</b>	Fecha: 14/06/2019 Página <b>4</b> de <b>4</b>

- b) Presentar uno o más proyectos junto con el grupo de investigación de acuerdo a la línea asignada.
- c) Coordinar las actividades del grupo de investigación con la Unidad de Investigación de la Facultad.
- d) Dirigir y coordinar la difusión de los resultados de las investigaciones a través de artículos científicos, participación en foros, simposios, congresos o ciclos de conferencias.